

REF.: Adjudica concurso "Programa Noche Digna, componente 2, Centros temporales para la superación año 2021"

RESOLUCION EXENTA N° 1501,

LA SERENA, 29 NOV 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 20.530 de 2011, que crea el Ministerio de Desarrollo Social; y modifica cuerpos legales que indica; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, en la ley N°20.379 que crea el sistema intersectorial de protección social e institucionaliza el subsistema de protección integral a la Infancia "Chile Crece Contigo", en la Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; en la Ley N° 20595 que crea el ingreso ético familiar que establece Bonos y trasferencias condiciones para las familias de pobreza extrema y crea el subsidio al empleo de la mujer; en el Decreto supremo N° 34 de 2012, que aprueba el reglamento de la ley N°20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades", en el Decreto Supremo N°29 de 2013, que aprueba el Reglamento del Artículo N°4 de la Ley N° 20.595, sobre otros usuarios del subsistema de protección y promoción social "Seguridades y Oportunidades", en la Resolución Exenta N° 0234 de 2021, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprueba las orientaciones técnicas para los centros temporales para la superación; en la resolución N°7 de 2019 que fija normas de exención del trámite de toma de razón y resolución N° 16 de 2020 que determina monto de unidades tributarias mensuales a partir de las cuales los actos que se individualizan quedarán sujeto a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República, y los antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1° Que, en la Resolución exenta N° 0946 del 16 de noviembre de 2021, emitida por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, aprobó las bases administrativas y técnicas del Concurso "Programa Noche Digna, componente 2, Centros temporales para la superación año 2021", para la Región de Coquimbo".

2° Que, mediante acta del 29 de noviembre de 2021, se conformó comisión para admisibilidad y evaluación de los proyectos del Concurso "Programa Noche Digna, componente 2, Centros temporales para la superación año 2021", para la Región de Coquimbo.

3° Que, esta comisión establece, que la postulación recibida, cumple con los requisitos establecidos por las bases administrativas y técnicas del concurso, aprobadas por Resolución singularizada en el considerando primero declarándose admisibles las siguientes.

Territorios	Organización	RUT	Proponente
Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Admisible

4° Que, de acuerdo a las notas obtenidas, la comisión propone la adjudicación del dispositivo "Centro de acogida territorial, a la siguiente propuesta:

Territorios	Organización	RUT	Cobertura	Monto Asignado	Oferta admisible	Nota Final
Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	65	\$90.000.000.-	Si	5,7

6° Que la Resolución Exenta N° 0946 del 16 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, señala en el punto N° 10 sobre la Adjudicación que el SEREMI, "procederá a adjudicar la ejecución de los respectivos dispositivos a la (as) entidad (es) postulante (s) que tenga mejor puntaje en el ranking realizado luego de aplicar los criterios de evaluación, conforme a la nómina estrictamente prelada en orden decreciente a la que se hace referencia en el numeral 9.4 de estas bases, siempre que haya obtenido una calificación igual o superior a 5 (cinco) puntos"

7° Que, vistos los antecedentes y facultades que me confiere la ley,

RESUELVO:

ADJUDIQUENSE el proyecto postulado al concurso "Programa Noche Digna, componente 2, Centros temporales para la superación año 2021", para la Región de Coquimbo, de acuerdo al siguiente detalle:

Proponentes	RUT	Territorios	Cobertura	Nota
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Coquimbo	65	5,7

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
SEREMI de Desarrollo Social y Familia de Coquimbo

MARCELO TELIAS ORTIZ

CTS/SLM/SCP/SBG/sbg



Acta de Evaluación Técnica y Adjudicación de proyecto

Concurso "Programa Noche Digna, Componente 2: Centros temporales para la Superación año 2021, para la Región de Coquimbo"

En La Serena de Chile, a 29 de noviembre de 2021, siendo las 10 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Coquimbo, ubicada en AV. Francisco de Aguirre N°477, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al "Concurso Modelo de Intervención para usuarios (as) en Situación de Calle año 2021 Región de Coquimbo"

La evaluación técnica y calificación de los proyectos fue realizada por los siguientes profesionales que cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo.:

- | | |
|--|--------------------|
| 1.- Sr(a) Sergio Pizarro Manzano | R.U.N 13.215.810-k |
| 2.- Sr(a) Sindy Bravo Galleguillos Herrera | R.U.N 17.724.575-5 |
| 3.- Sr(a) Fabiola Méndez | R.U.N 15.000.036-k |

Se deja constancia que, en conformidad con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas del concurso, que se han evaluado y calificado técnicamente el proyecto presentado superando el examen de admisibilidad.

También se deja constancia el proyecto se han evaluado de acuerdo a los criterios de análisis técnico, aplicando las ponderaciones y escala de calificaciones expuestas en el punto 9.1 de las Bases Administrativas y Técnicas del concurso "Programa Noche Digna, componente 2: Centros Temporales para la Superación Año 2021, para la Región de Coquimbo

Tras el proceso de evaluación técnica, la nota final obtenida por el proyecto evaluado es la que a continuación se indica:

Territorio	Tipo de Dispositivo	Cobertura total por territorio	Monto asignado al territorio	oferente	rut	Oferente admisible	Nota final
Coquimbo	Centro de Acogida Territorial	65	\$90.000.000	Municipalidad de Coquimbo	69.040.700-0	SI	5,7



Por tanto, se propone para ser adjudicados el siguiente proyecto concursado:

Territorios	Dispositivo	Cobertura total por territorio	Monto asignado al territorio	Proponentes
Coquimbo	Centro de Acogida Territorial	65	\$90.000.000	Municipalidad de Coquimbo.

Para esta convocatoria, no se presentaron postulantes inadmisibles.

Firman en señal de aceptación:

Sr. Sergio Pizarro Manzano

Sr(a) Sindy Bravo Galleguillos

Sr (a) Fabiola Méndez Herrera

R.U.N.: 13.215.810-k

R.U.N.: 17.724.575 -5

R.U.N.: 15.000.036-k

En La Serena, a 29 de noviembre de 2021

PAUTA DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACIÓN AÑO 2021
DISPOSITIVO: CENTRO DE ACOGIDA TERRITORIAL

1. Identificación del Proyecto

Entidad Postulante	Municipalidad de Coquimbo
Comuna	La Serena
Cobertura	65
Duración	12 meses

2. Evaluación Técnica (para proponentes que no cuenten con ejecución en el año inmediatamente anterior al presente concurso)

criterio	Factores de Evaluación	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
Experiencia Institucional en el trabajo con personas en situación de calle y/o grupos vulnerables	Experiencia Institucional en Intervención psicosocial con personas en situación de calle o con grupos vulnerables		0,0
	Experiencia Institucional en la ejecución de dispositivos que otorgan atención masiva y/o residencial a personas en situación de calle y/o grupos vulnerables		
Diagnóstico de la situación de calle y Presencia en el Territorio	Diagnóstico de la situación de calle del territorio en el que se instalará el Centro		0,0
	Estrategias colaborativas con Redes Institucionales del territorio al que postula		
Mejora Continua del Dispositivo	Estrategia que permite la mejora continua de la ejecución del dispositivo		0,0
PUNTAJE TOTAL			0,0

2. Evaluación Técnica (para proponentes que cuenten con ejecución en los últimos dos años inmediatamente anteriores al presente concurso)

criterio	Factores de Evaluación	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
Experiencia Institucional en el trabajo con personas en situación de calle y/o grupos vulnerables	Experiencia Institucional en Intervención psicosocial con personas en situación de calle o con grupos vulnerables	7	7,0
	Experiencia Institucional en la ejecución de dispositivos que otorgan atención masiva y/o residencial a personas en situación de calle y/o grupos vulnerables	7	
Diagnóstico de la situación de calle y Presencia en el Territorio	Diagnóstico de la situación de calle del territorio en el que se instalará el Centro	7	7,0
	Estrategias colaborativas con Redes Institucionales del territorio al que postula	7	
Mejora Continua del Dispositivo	Estrategia que permite la mejora continua de la ejecución del dispositivo	5	5,0
Ejecución de dispositivos temporales en Centros para la Superación	Cumplimiento en la entrega informes técnicos y financieros a través de la oficina de partes y/o SIGEC	3	4,2
	Evaluación técnica de la supervisión del funcionamiento del dispositivo. Considerar la ejecución de los dos últimos años inmediatamente anteriores al presente concurso. (2019 y 2020)	5	
PUNTAJE TOTAL			5,7

3. Resultado de la Evaluación:

El proyecto está:

Aprobado Rechazado

Observaciones del MDSF

4. Nombre, Rut y Firma Integrantes Comisión Evaluadora:

1 Sergio Pizarro Manzano
13.715.810-k

2- Sindy Bravo Galleguillos
17.724.575-5

3.- Fabiola Mendez Herrera
15.000.036-k

En la Serena 29 de noviembre de 2021.